

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:30 horas del día 29 de noviembre de 2021, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Mtro. Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; y el Mtro. José Manuel Gil Navarro, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el C.P. Rosalío Medina Martínez, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su décima primera sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de octubre de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, del ejercicio 2021-2022.
5. Informe de los trabajos del Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
6. Informe respecto a la construcción del Sistema Estatal de Información. Integración de mesas de trabajo.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Mtro. Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; y el Mtro. José Manuel Gil Navarro, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el C.P. Rosalío Medina Martínez, en su carácter de Secretario de Actas.

El C.P. Rosalío Medina Martínez, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de octubre de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, del ejercicio 2021-2022.
5. Informe de los trabajos del Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.



6. Informe respecto a la construcción del Sistema Estatal de Información. Integración de mesas de trabajo.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de octubre de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 25 de octubre de 2021.

Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 25 de octubre de 2021, celebrada por el Comité Coordinador.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 25 de octubre de 2021, celebrada por el Comité Coordinador.

- 4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, del ejercicio 2021-2022.**

Respecto a este punto el Lic. Carlos Rangel Orona, presentó el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, del ejercicio 2021-2022.

Toda vez que fue circulado con anterioridad el proyecto de Programa Anual, se obvia su lectura y se solicita la aprobación del mismo.

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, C.P. Rosalío Medina Martínez, levantó la votación respectiva.



Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/009/2021

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL EJERCICIO 2021-2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en la décima primera sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2021, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emiten el acuerdo en el que se realiza la aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, del ejercicio 2021-2022, mismos que se resuelven en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 9, fracción I de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, del ejercicio 2021-2022.

5. Informe de los trabajos del Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

El Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe Director de Diagnóstico y Políticas Públicas, mostró los avances de las actividades para la co-construcción del Programa de Implementación de la PEAC, los cuales constan de la estructura de planeación de nueve Prioridades Estratégicas (P.E.) resultando un total de 20 Objetivos específicos, 37 estrategias y 74 líneas de acción.

Sobre la implementación de la PEAC a nivel municipal explicó sobre el análisis de los 38 Planes Municipales de Desarrollo 2019-2021 y sobre la relevancia y pertinencia de impulsar un convenio con los municipios para la integración funcional de estos al SEA, debido al próximo cambio de administraciones municipales, de esta forma será posible abordar esta implementación desde los instrumentos idóneos, que son la PEAC y los PMD 2022-2024.



6. Informe respecto a la construcción del Sistema Estatal de Información. Integración de mesas de trabajo.

Respecto a este punto el Lic. Rene Lazalde Mañón, Titular de la Unidad de Sistemas de Información, hizo de conocimiento un oficio que mandaron de parte de la SESNA, en el cual solicitan a la Secretaría Ejecutiva los protocolos de prueba del sistema 2 de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, para dar puntual cumplimiento al artículo 6 de las bases de funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional, en este sentido se espera la transmisión de datos reales de los entes públicos del Estado para que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza quede oficialmente conectada a la Plataforma Digital Nacional.

Derivado de lo anterior, solicita a los integrantes del Sistema Anticorrupción, designar un enlace para la creación de mesas de trabajo y empezar a recabar datos reales para el llenado del sistema 2 de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas del Sistema Estatal de Información.

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, C.P. Rosalío Medina Martínez, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/010/2021

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN LA CREACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA EL SISTEMA 2 DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en la décima primera sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2021, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emiten los acuerdos en los que se realiza la aprobación de la creación de mesas de trabajo para el sistema 2 de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, mismos que se resuelven en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 9, fracción IX de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité



Coordinador, la creación de mesas de trabajo para el sistema 2 de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas.

7. Asuntos Generales.

La Lic. Teresa Guajardo Berlanga, solicitó el uso de la voz para hacer una felicitación a la Magistrada Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, por haber obtenido la Estatuilla Mundial Selecta Victoria por su gran trayectoria profesional, que otorga la Federación Iberoamericana de Abogados.

El Lic. Carlos Rangel Orona, presidente del Comité Coordinador, se une a las felicitaciones a la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa por la Estatuilla y por la mención especial con el proyecto padrón de proveedores en línea dentro del certamen de la innovación a la transparencia 2021 convocado por el INAI.

Igualmente extiende una gran felicitación a la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila, por su nombramiento como Coordinadora Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados- Federación.

Finalmente da una felicitación al Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado, por la tercera cumbre de Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, llevada a cabo en nuestro Estado la cual deja clara la intención del Sistema Estatal Anticorrupción de llevar afuera los trabajos realizados en el Estado de Coahuila y la retroalimentación de información de lo que sucede en las Fiscalías de todo el país.

8. Clausura de la sesión

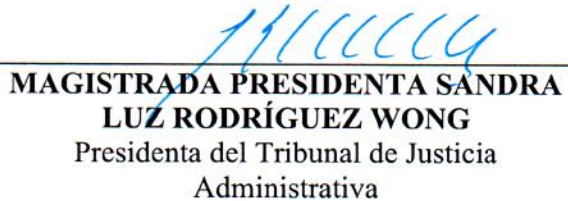
Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la décima primera sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 10:21 horas del mismo lunes 29 de noviembre de 2021. Se levantó acta que consta de ocho fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



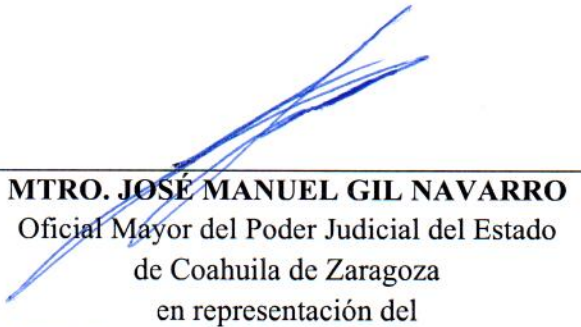
La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 29 de noviembre del presente año.



**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA
SANDOVAL**
Auditor Superior del Estado

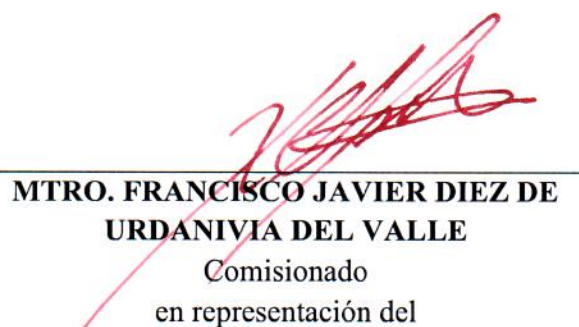


**MAGISTRADA PRESIDENTA SANDRA
LUZ RODRÍGUEZ WONG**
Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa



MTRO. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado
de Coahuila de Zaragoza
en representación del

MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
Presidente del Consejo de la Judicatura

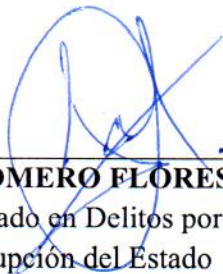


**MTRO. FRANCISCO JAVIER DIEZ DE
URDANIVIA DEL VALLE**
Comisionado
en representación del

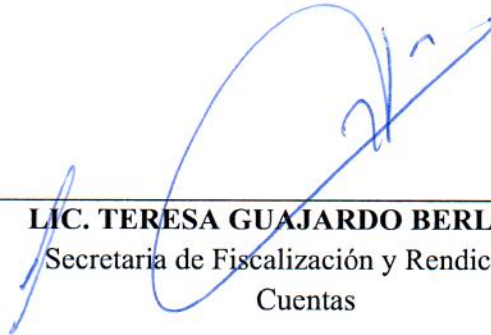
MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública



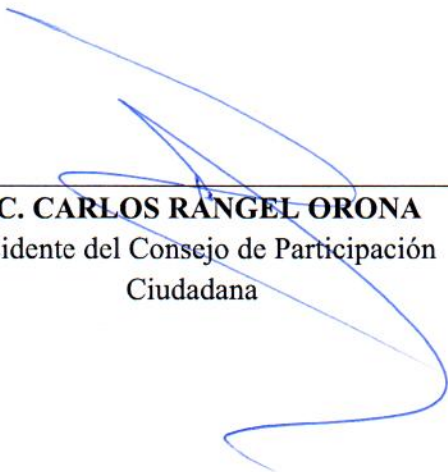
La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 29 de noviembre del presente año.-----



LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos
de Corrupción del Estado



LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
Secretaria de Fiscalización y Rendición de
Cuentas



LIC. CARLOS RANGEL ORONA
Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana



C.P. ROSALÍO MEDINA MARTÍNEZ
Secretario de Actas

